

Ciudad inscrito bajo el N° 82 del tomo 880 de registro de la propiedad inmueble y Mercantil que llevan este departamento. — o — o — o — o — o — o — o — o

11/2.- Vista la Solicitud de Dominio Pleno presentada por la señora Glenda Yanira Morataya Molina en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Colonia Buenos Aires 2, Ocotepeque de esta jurisdicción. La Comisión nombrada por la Honorable Corporación y el Sr. Jefe de Catastro informa que realizaron la inspección de dominio pleno solicitada por la señora Glenda Yanira Morataya Molina mayor de edad, soltera ama de casa, Hondureña y con número de identidad 1414-1972-00118 el predio consta de CIEN METROS CUADRADOS (100 mts²) ubicado en colonia Buenos Aires 2, Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque y colinda de la siguiente manera AL NORTE: con Antonio con Antonio Avalos Camino por medio, AL SUR: con Municipalidad Ocotepeque AL ESTE: con calle pública AL OESTE: con municipalidad de Ocotepeque. - La Honorable Corporación Municipal en Pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio pleno a Glenda Yanira Morataya Molina siempre y cuando no perjudiquen a terceros previo al pago de SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 600.00) en la Tesorería Municipal. - Dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta Ciudad inscrito bajo el N° 82 del tomo 880 del registro de la propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento. — o — o — o — o — o — o — o — o

11/3 Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Miguel Aníbal Torres Villada en la cual